

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
SEGURIDAD VIPRISEP CIA. LTDA.**

En Quito, hoy sábado diez y siete de mayo del dos mil trece a las 10:00 horas del día, hallándose presente y reunidos en la oficina de la compañía, ubicada en la calle Manuel Larrea N12-35 y Santa Prisca de esta ciudad, sus Accionistas señores:

Luis Enrique Cumbal Muñoz
Lcdo. José Ruperto Cumbal Flores
Sra. Miriam Cumbal Flores

Prevía consulta efectuada por el Presidente, convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

1.- Constatación de Quorum

2.- Conocimiento y aprobación de los resultados de la aplicación de las normas internacionales de Información financiera niifs.

3.- Conciliación patrimonial

4.- Conocimiento y aprobación del informe de gerente y los resultados del ejercicio económico 2013.

1.- Actúa como Presidente de esta reunión su titular el Lcdo. José Ruperto Cumbal Flores, como secretario o titular Gerente General la Señora Luis Enrique Cumbal Muñoz, quien ha pedido del presidente informa que la presente Junta General de Accionistas se halla legalmente constituida. Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

2.- Acto seguido se declara iniciada la sesión, concediendo la palabra a la señora Miriam Margot Cumbal Flores, manifiesta una vez verificados los resultados de la aplicación de la NIIFs se debe aprobar los mismos, puesto que es necesario para cumplir con lo que la ley establece.

3.- La conciliación patrimonial también debe ser aprobada según manifiesta la Sra. Miriam Cumbal Flores .

4.- Los resultados del ejercicio fiscal 2013, son el reflejo de que se ha vuelto muy competitivo el mercado de la seguridad con ciertas normas y reglamentos, los que cumplirlos resultan costosos y llevan mucho tiempo para cumplirlos.

La Pérdida de USD 20.073,72 del presente ejercicio, se veía venir nuevamente, debido a que no se ha buscado nuevos mercados por la falta de una persona que se dedique a esta actividad,

además de la proliferación de empresas de seguridad y también debido a que muchos clientes optaron por conseguir conserjes en vez de guardias de seguridad.

Todo lo anteriormente expuesto es elevada a moción por su proponente, recibe el apoyo de la Lcdo. José Ruperto Cumbal y pone a consideración de la Asamblea, organismo que luego de las deliberaciones necesarias RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe de las NIFFS, la Conciliación Patrimonial así como el Balance General y la Perdida del periodo 2013, con sus anexos.

No habiendo mas asuntos de que tratar y por cuanto con lo resuelto y aprobado se está cumpliendo con el orden del día, motivo de esta reunión, la presidencia antes de clausurarla concede un receso para redactar el acta.

Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta y queda aprobada. La Presidencia levanta la sesión a las 11:00, para constancia firman el acta los socios presentes.



Sr. Luis Enrique Cumbal Muñoz
Secretario-Gerente General

Lcdo. José Cumbal Flores
Presidente

Sra. Miriam Cumbal Flores
Socia